



COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 27 de Diciembre de 2016

Comunicado: 0176

Atienden diputados a miembros del Consejo Consultivo Indígena del Estado

- La comisión de Asuntos Indígenas recibe pliego petitorio del Consejo que solicita asignar recursos del Presupuesto de Egresos 2017 a este sector.

Los integrantes de la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas de la LXIV Legislatura, integrada por los diputados Manuel Francisco Martínez Martínez, presidente; Teresita Zuccolotto Feito, secretaria y Camerino Basilio Picazo Pérez, vocal, recibieron y escucharon las peticiones del Consejo Consultivo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades de Indígenas de Veracruz, encabezados por su presidente, Fidencio Fernández Carrera.

Los miembros de este Consejo asistieron este 27 de diciembre al Recinto Oficial a presenciar la décima tercera sesión ordinaria, misma que ante la falta de quórum fue pospuesta para el jueves 29 de diciembre, por lo que las diputadas y diputados abrieron el espacio para el diálogo y la expresión de ideas de las y los indígenas.

Los legisladores recibieron y signaron el pliego petitorio del Consejo Consultivo que, entre otras cosas, solicita asignar en el presupuesto de Egresos 2017 un techo financiero de 100 millones de pesos para la operación del Consejo Consultivo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades de Indígenas de Veracruz, fundamentado en el artículo 20 de la Ley de Derechos y Culturas Indígenas para el Estado.

También solicitan que sea destinado el 2 por ciento del total del Presupuesto General del Estado para el programa operativo anual para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado.

Además que un miembro del Consejo Consultivo obtenga la titularidad del Instituto Veracruzano de Asuntos Indígenas y otro la Dirección de Educación Indígena en el Estado, misma que actualmente preside una persona de origen argentino, establece el documento.

En la audiencia con los diputados, las y los indígenas expusieron la necesidad de trabajar para combatir el desabasto de medicamentos en los centros de salud, acercar la justicia a zonas serranas para evitar trasladarse a otras ciudades a realizar algún trámite y mejorar los mecanismos para que puedan acceder a proyectos productivos a fin de mejorar la economía regional, entre otras.

La diputada del distrito de Zongolica, Dulce María García López manifestó su respaldo a las peticiones de este Consejo y señaló que busca ser el vínculo con las dependencias para establecer los mecanismos que permitan acercar a la gente de zonas marginadas los servicios que mejoren la calidad de vida de la gente.



COMUNICACIÓN SOCIAL

El legislador de Álamo Temapache, José Roberto Arenas Martínez también anunció su respaldo a las peticiones del Consejo y se comprometió a apoyar las propuestas que sean para beneficio de la población indígena del Estado.

El pliego petitorio también es firmado por la secretaria general, Rosita Martínez Facundo; enlace zona norte, Abraham Hernández Hernández; enlace zona centro, Renato Cuevas Maldonado y el enlace zona sur, Ciro Cruz Alfonso, todos del Consejo Consultivo Indígena.

#-#-#
